Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Sevilla

Núm. 615/2015

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Número Expediente: E-466/1986 (RA-03/0225). Peticionaria: Mª Concepción Mellado Álvarez. Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 2,24 ha.

Volumen anual (m³/año): 3.360. Caudal concesional (L/s): 0,336.

Captación:

Número: 1

Término Municipal: Baena. Provincia: Córdoba

Procedencia Agua: Cauce

Cauce: Guadajoz, Río (AG. Abajo Vadomojón)

X UTM (ETRS89): 391337 Y UTM (ETRS89): 4166841

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 14 de enero de 2015. El Comisario de Aguas, Fdo. Rafael Álvarez Jiménez.